

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS**

- 1 Los estados financieros presentados son de responsabilidad de la Gerencia General de la compañía, así como la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las NIIF, adicionalmente corresponde a la administración el diseño, la implementación y el mantenimiento de control interno, referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros cuidando que los mismos no contengan distorsiones importantes que sean causados por fraude o algún error significativo, producto de la falta de control interno o inexistencia del mismo. Mediante la adecuada adopción de políticas apropiadas y de la realización de estimaciones contables razonables la administración se evitará errores y fraudes.
- 2 Los Estados Financieros de las compañías auditoras a partir del año 2010 han establecido un cronograma de aplicación de las NIIF de acuerdo a la resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías. Las mencionadas Normas internacionales son de aplicación obligatoria, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**3 OBJETO SOCIAL**

La compañía, fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de abril del año 2008, entre sus principales actividades se encuentra la Asesoría financiera, contable, tributaria, societaria, informática y administrativa. La prestación de servicios de auditoría externa e interna, administrativa e informática. La prestación de servicios de contabilidad y estudios económicos.

**POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD****(a) Elaboración de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada parcialmente para el caso de inventarios, propiedad, planta, equipo y patrimonio (según se explica más adelante), de acuerdo con las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF.) establecidas en la resolución SC.SG.DRS.G.1102, vigente a partir del 2010.

Los estados financieros son descritos como la base de los requerimientos contables, por lo tanto para una presentación razonable se ha efectuado lo siguiente:

Selección y aplicación de políticas contables de acuerdo con los párrafos NIIF 1,5,9.

**a.1) Negocio en Marcha.** Los Estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. La empresa ha preparado sus estados financieros, bajo la base de contabilidad de acumulación.

**(b) Inventarios**

La empresa no tiene inventarios físicos. Es una empresa nueva que durante el año 2017, continuó capacitando a todo su personal.

**(c) Activos fijos**

Los activos fijos se encuentran valorados al costo histórico menos la depreciación normal.

c.1 No hubo adquisiciones de activos, los activos adquiridos anteriormente tienen su respectiva depreciación acumulada y figuran como únicos elementos en la definición del costo del bien, cumpliendo disposiciones establecidas en la NIIF.

Los activos se han depreciado en los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y se han registrado con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor histórico de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, quedando los activos fijos a depreciarse en los siguientes porcentajes:

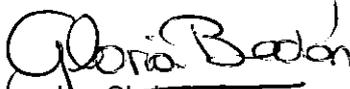
Vehículos	20%
-----------	-----

**(d) Tipo de moneda aplicada en el ejercicio económico.**

Los estados financieros de la compañía, son mantenidos en dólares (\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La equivalencia de un dólar fue de 25.000 sucres, (moneda ecuatoriana) a este tipo de cambio se efectuó la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en el Ecuador en el año 2000.

**(e) Control Interno**

En el área financiera administrativa contable tiene controles internos circundantes.

  
Ing. Gloria Bedon  
Gerente

  
Ing. Francisco Ganzino  
Contador